

Decreto N° 5523, que nombra al Capitán de Corbeta Cándido Torres Tejada, M. de G., Director General de Migración y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar en sustitución del Teniente Coronel John W. Abbes García, E. N. G. O. N° 8449, del 18 de Febrero de 1960

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

**NUMERO 5523**

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

Art. 1.—El Capitán de Corbeta Cándido Torres Tejada, Marina de Guerra, queda nombrado Director General de Migración y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, en sustitución del Teniente Coronel John W. Abbes García E. N.

Art. 2.—Queda modificado, en cuanto sea necesario, el Decreto N° 4556, de fecha 6 del mes de febrero del año 1959.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116° de la Independencia, 97° de la Restauración y 30° de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA**

---

Decreto N° 5524, que nombra al Teniente Coronel John W. Abbes García, E. N., Agregado Militar a las Embajadas de la República en México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. G. O. N° 8449, del 18 de Febrero de 1960

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

**NUMERO 5524**

VISTO el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, N° 5086, del 13 de febrero del 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

ARTICULO UNICO.—El Teniente Coronel John W. Abbes García, E. N., queda nombrado Agregado Militar a las Embajadas de la República en México, Guatemala, El Salvador Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA**

---

Dec. Nº 5525, que nombra al Teniente Coronel Braulio Alvarez Sánchez, E. N., Jefe de la Policía Nacional y al Coronel David Antonio Hart Dottin, Ayudante del Director General de los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

G. O. Nº 8449, del 18 de Febrero de 1960

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 5525

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 51 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

Art. 1.—El Teniente Coronel Braulio Alvarez Sánchez, E. N. queda nombrado Jefe de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel David Antonio Hart Dottin.

Art. 2.—El Coronel David Antonio Hart Dottin queda nombrado Ayudante del Director General de los servicios Tecnológicos de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

Art. 3.—Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de febrero del mil novecientos sesenta, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

---

Decreto Nº 5526 que otorga el exequátur de Contador Público Autorizado al Lic. Ricardo Cury Espinosa.

G. O. Nº 8449, del 18 de Febrero de 1960

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 5526

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales Nº 111 de fecha 3 de noviembre de 1942;